El Diablo verde

Periódico burlesco, variado, moralizador, desmentidor y donde se contienen todas las necedades habidas y por haber etc. etc. y etc. de etcs.
(w) Querétaro: [s.n.], 1849-1850.
T. 1, no. 1-20 (29 nov. 1849 - 11 abr. 1850).
imp. de Francisco Frías).
23 x 15 cm. Prospecto.

Publicación semanal, aparecía los jueves. Cada entrega consta de 4 páginas impresas a 2 columnas. Los números 6 al 8 están impresos en tinta verde. Como material complementario incluye el prospecto.

La dirección del impresor era calle de la Flor baja número 5. La suscripción por cuatro números costaba 1 real adelantado, los números sueltos 1 cuartilla y fuera de la ciudad 1 real y medio, franca de porte. La distribución se realizó por suscripción en el cajón de ropa del señor don Bernardo Dávalos, en la calle del Hospital.

A partir del número 8 (17 ene. 1850) apareció el siguiente epígrafe: "La peor de las tiranías es la que oprime al pensamiento" (Segur). Publicó colaboraciones de José María Rivera, quien firmó con el seudónimo Erasmo, Jiraverai; es probable que también participara en la publicación Juan de Dios Arias "Erasmo"; otros colaboradores fueron Jaime V. Arias, Vale, A. A. Rojas, "Don Severo", "Pancrasio Cortadillo" [José M. de Boja], "El cócora", Tepe Embrollo", "El diablo verde", "La cotorra", "Coterillo" y S. M. Contiene anuncios sobre venta de casas, resultados electorales y algunas notas teatrales y de espectáculos. Publicación de carácter liberal con tendencias antimonarquistas que se propuso instruir a los queretanos en el conocimiento de las leyes y los derechos electorales. El periódico incluye en su prospecto un verso que lo caracteriza: "Con el diablo periodista,/ No os palpite el corazón,/ Que si es antimonarquista/ y liberal progresista,/ sostiene la religión". El Diablo verde criticó el sistema de gobierno de Querétaro y se pronunció contra la gubernatura de Juan Manuel Fernández de Jáuregui, motivo por el cual fue atacado en múltiples ocasiones; asimismo luchó para que el gobierno promoviera la educación y criticó el restablecimiento de los jesuitas. Landa Fonseca menciona que *El Diablo verde*, al igual que *El Federalista*, publicó un artículo de oposición titulado "Retrato de los jesuita", por lo que el gobernador Fernández de Jáuregui respaldado por el edicto eclesiástico que recomendaba impedir la publicación, mandó recoger todos los números del periódico e impidió su venta. Esta prohibición sin embargo no impidió la extensa circulación del periódico. Por otro lado, la mayor parte de *El Diablo verde* fue escrito en verso, con lenguaje jocoso y satírico arremetió contra las autoridades del estado y satirizó las sesiones legislativas, principalmente en la sección o parte oficial denominada Cámara de diablos. De acuerdo con Díaz Ramírez, el periódico dejó de publicarse porque "no pudo sobrevivir el pobre Diablo a la multa impuesta".

La miscelánea 5 contiene los ejemplares de *El Diablo verde* encuadernados junto a algunos números de *La Pulga y El Buen sentido.*

Diaz PreQ, p. 14 -15.
Dicc Mex, t. 2, p. 569.
Landa QueH, p. 60.
Porrúa Dic, t. 1, p. 887-888.
Ruiz CatScud, p. 3 5, 76, 218-219.